

Alcaldesa declaró como testigo en arista penal del caso del estadio Municipal

En febrero el municipio presentó una querrela y ayer la jefa comunal fue a entregar antecedentes a la PDI.

David Muñoz Castillo
 cronica@lidernsanantonio.cl

La alcaldesa de San Antonio, Constanza Lizana, acompañada por el abogado Manuel Villarroel, ayer declaró en la PDI como testigo en la arista penal del caso del estadio Municipal. En febrero de este año el municipio presentó una querrela criminal contra las autoridades responsables del diseño, construcción y recepción del Olegario Henríquez Escalante.

Esta querrela fue declarada admisible el 4 de marzo por el Juzgado de Garantía de San Antonio y los antecedentes puestos a disposición de la fiscalía.

Tras el procedimiento, la jefa comunal explicó que "declaré en la PDI porque se dio efecto a la orden de investigación por la querrela que se interpuso en torno a diversos delitos por investigar en materia criminal por



TRAS SALIR DE LA PDI LA ALCALDESA ENTREGÓ DETALLES DE SU DECLARACIÓN.

6 años lleva en construcción el estadio Municipal de San Antonio y se usa parcialmente.

las responsabilidades en el estadio Municipal".

Precisó que la investigación la "está viendo la Fiscalía Anticorrupción que se encuentra en Viña del Mar, y ha decretado una orden de investigar, donde ha pedido la declaración de distintas personas, tanto de la administración anterior, como Omar Vera, Christian

Ovalle (ex Secpla), también de quienes estaban a cargo de la Dirección de Arquitectura (MOP) de la región de Valparaíso".

Constanza Lizana planteó que "lo que interesa acá es recabar los antecedentes y determinar sobre todo cuáles son las responsabilidades penales en torno a las serias deficiencias que hay hoy en día de diseño y construcción en el estadio Municipal, cuáles son los objetos y beneficios de haber pasado por alto las fiscalizaciones y también una serie de contravenciones normativas que se llevaron a efecto en todo el proceso".

La alcaldesa fue enfática

en señalar que "es indispensable determinar las responsabilidades civiles, administrativas y penales que hay en atención al problema del estadio Municipal".

DECLARACIÓN

Sobre su declaración ante la PDI comentó que entregó una serie de detalles del proceso como el "supuesto término de obras y de recepción provisoria que realizó la Dirección de Arquitectura en el año 2021, las cuales fueron con más de 900 observaciones, como lo señaló Contraloría (en un informe), nunca se debió llevar a efecto. También del término de obra que se dio

en 2021, sin contar con los antecedentes ni las certificaciones que permitiesen ese término de obras, lo cual también lo señala Contraloría".

"Y después cómo se fueron suscitando hechos, como la entrega del estadio, que no daba cuenta del estado real, que no estaba en condiciones de ser usado", aportó.

Agregó que "se declaró una serie de hechos y poniendo a disposición documentación que consta en el municipio para que se investigue a fondo y se dé cuenta de las responsabilidades que hay en materia penal y los actos de eventual corrupción que puedan haber respecto a cómo se llegó a la situación actual del estadio Municipal".

-¿Existiría una asociación para cometer este supuesto delito de corrupción?

-No me corresponde decir qué tipo de asociación o vínculo pueda haber. Si podemos dar cuenta que acá se dieron procesos administrativos que contravenían la norma y la ley, eso lo señala Contraloría y eso generó beneficios o al menos permitió a una empresa seguir recibiendo dinero para efectos del pago de las obras. Y que

al menos hubo presiones, como declararon en la comisión investigadora de la Cámara de Diputados algunos funcionarios de la Dirección de Arquitectura en empujar la entrega del estadio Municipal, aun cuando existía conocimiento que no se cumplía normativamente.

Según la alcaldesa, "esta serie de hechos no es aislada y dan cuenta que puede haber o hay indicio de vinculaciones, que tanto la Policía de Investigaciones y la Fiscalía deben investigar respecto a eventuales actos de corrupción en este caso".

EXALCALDE

Sobre esta investigación, donde se le sindicó como uno de los responsables, el exalcalde de San Antonio Omar Vera, dijo que "soy responsable de lo bueno, lo malo o lo más o menos; de lo que pudo ser o no en San Antonio, siempre el cojo le echa la culpa al empedrado. Esto es un tema de capacidad de gestión".

Agregó que "hay que atenerse a lo que establezcan los tribunales en su momento, respecto a esta demanda presentada por la actual administración".

Y dijo que aún no es ciudadano a declarar en esta causa. 